

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

### 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

ASETCOMLB S.A se constituyó el 22 de septiembre del año 2011 en Milagro Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Milagro el día 22 de septiembre del 2011. Su actividad principal es de asesoramiento tributario y contable. La compañía esta domiciliada en Milagro Ecuador en la Ciudad de las Américas s/ Dr. Ernesto Albuj. Tiene inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el N° 099273850000, concedido por el Servicio de Rentas Internas.

|                       |                                                    |
|-----------------------|----------------------------------------------------|
| RUC                   | 099273850000                                       |
| Expediente            | 142477                                             |
| Fecha de constitución | 22-09-2011                                         |
| Dirección             | Milagro Av. de las Américas Dr. Ernesto Albuj.     |
| Objeto Social         | Actividades de asesoramiento tributario y contable |

**Operaciones.** Para la realización de sus actividades la compañía cuenta con sus oficinas en la dirección antes mencionada.

### 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1.- BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (IFRS por sus siglas en Inglés) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contable (IASB por sus siglas en Inglés) las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República el Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo el cronograma de aplicación específico por la Superintendencia de Compañías que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para Pymes que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de Control según resolución N° 06 QJCI-042 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución 08 G.DSC.010 publicada en el R.O N° 496 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC/IC/CPA/RS/G.DSC.010 del 17 de octubre del 2011.

# ASETCOMLB S.A

publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES. Con base a lo mencionado, la compañía implementa las NIF para Pymes a partir del ejercicio económico 2012 (periodo de transición el ejercicio económico 2010) su aplicación ha sido uniforme desde ese año y siguientes, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Un Resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIF vigentes a 31 de diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulado:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación por los señores Socios en Junta General.
- Considerando en su totalidad los principios y normas Contables de valoración de aplicación obligatoria.
- En la nota N.3 Principios, Políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2018.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha.

Efectivo Caja y Bancos, para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la compañía considera como efectivo los saldos en cuenta corriente mantenida en banco local.

**2.2.- Moneda Funcional:** Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares estadounidenses) moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**2.3.- Activos y Pasivos Financieros.** comprende instrumentos financieros y categorías de no derivadas consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y no financieras. Están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activo o emisión de pasivo.

## Activos financieros

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la compañía sobre los flujos del efectivo del activo financiero expira o cuando la

# ASETCOMIB S.A

Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo.

Los activos y pasivos financieros de la entidad se miden al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles sin opción de venta.

Para los activos no financieros (Propiedad, planta y equipo), se miden al importe menor entre el costo de adquisición y el importe razonable.

Los inventarios se miden en base al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

En medición para estos activos en relación a sus importes menores, esta política asegura que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso del activo.

## Pasivos Financieros

En el caso de los pasivos financieros, la obligación es reconocida cuando la obligación expira y se miden con mejor estimaciones para poderlas liquidar en la fecha sobre la que se informa.

## Un detalle con claridad a continuación:

- **Cuentas por cobrar**-corresponde al importe por cobrar a entidades emisoras tarjetas de crédito, registrada al momento de la transferencia a cliente de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por Pagar**-Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales) que son utilizados para el proceso comercial.
- **Otras cuentas por pagar**- están presentadas a su valor razonable, menos las amortizaciones anuales.

## 2.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revaluación para el terreno.

## 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tiene relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito.

- **Liquididez.-** La medición de sus activos corrientes con relación a sus pasivos corrientes, revele que la compañía al 31 de diciembre del 2018 cuenta con capital de trabajo.
- **Mercado**-brindamos asesoría tributaria contable a pequeñas y medianas empresas.
- **Otras Obligaciones corrientes** - Representar principalmente a tarjeta de crédito que obtiene la compañía, impuesto a cancelar a la administración tributaria generada de sus ingresos y sus gastos, beneficios sociales por pagar a trabajadores. Tales beneficios son registrados mediante el método de devengado.
- **Reserva Legal** - La Ley de Compañía requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumento de capital, la misma ha realizado su reserva correspondiente al ejercicio económico 2018.
- **Reconocimiento de ingresos** - La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la propiedad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos como es: Ropa, deportiva.
- **Reconocimiento de costos y gastos**.- Se reconocen en el estado de resultado integral cuando los productos son facturados al cliente. Los gastos se los reconoce cuando se generan y se aplican mediante el método del devengado, adecuadamente del momento en que se realiza el desempeño por dichos servicios. Los gastos financieros son registrados utilizando el método del efectivo al momento de realizar transferencias interbancarias o por comisiones bancarias.
- **Participación de trabajadores en las utilidades**.-De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengue y cargo contra una cuenta por pagar.
- **Impuesto a la Renta**.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades naturales pagarán sobre sus utilidades después del 15% de participación laboral, la tarifa del 22% correspondiente al año 2018. Con la puesta en Marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el

# ASETCOMLB S.A

Resolución Oficial N. 35, de diciembre 29 del 2010 fue establecida por medio de las disposiciones transitorias. La reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 en 24%, 14%, 22%, 22% respectivamente.

## 4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

### Efectivo en caja y Bancos

**Bancos.-** Al 31 de diciembre del 2015 presenta principalmente saldo cero que se mantiene en cuenta corriente con institución bancaria local.

### Anticipos por impuestos corrientes

**Crédito tributario IVA -** este saldo es producto de la conciliación tributaria, donde se considera un saldo a favor de impuesto a la renta del año anterior más un saldo de cuentas por cobrar.

### Propiedades Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en Propiedad Planta y equipo de uso propio, se clasifican en fijos que hay, se registrarán a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta.

| Concepto                     | Vida útil |
|------------------------------|-----------|
| Edificios                    | 20 años   |
| Instalaciones                | 10 años   |
| Muebles y Enseres            | 5 años    |
| Equipo de computación        | 10 años   |
| Vehículo y equipo transporte | 5 años    |

### Vehículos

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no obtiene activo fijo en caso de que en futuro la compañía obtenga este se depreciará aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada.

**Pasivos (Proveedores) -** Al 31 de diciembre del 2015 queda con saldo de deudas local.

**Capital Social.-** Al 31 de diciembre del 2015 el capital social está representado por 800.000 acciones ordinarias de \$ 1.000, 799 acciones de Sr. Héctor Agustín Lara Bustos De nacionalidad Ecuatoriana y una acción ordinaria de la Sra. Lora Gudhy Rosa Mariño de nacionalidad Ecuatoriana, las utilidades del años anteriores han sido repartidas y solo queda reflejado un saldo de 182.80.

### DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

| NOMBRES                    | ACCION |
|----------------------------|--------|
| HECTOR AGUSTIN LARA BUSTOS | 799    |

# **ASETCOMLB S.A**

LARA GADBAY ROSA MARLENE

1

## **5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

**Ventas** - en relación al 2017 las ventas han aumentado en el mercado

**Los costos o gastos** - son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el costo o recepción de un bien o servicio.

**Gastos de Operacionales** - Los respectivos gastos de la compañía están debidamente registrados conforme a la naturaleza y giro del negocio. Sus variables son impuestos y otros.

**Participación de Trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta** - El impuesto a la Renta Causado para el Ejercicio Económico 2018 fue por el valor de 41.03. Durante el período no obtuvo retenciones recibidas, el anticipo a la renta es mínimo para el siguiente año.

## **6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre del 2018 se sacó inicial en Reserva Legal es de 821.94 su saldo final al periodo de este Ejercicio Económico es de 821.94. La utilidad de periodo inmediato anterior pasa a formar parte de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La utilidad neta del 2018 es de 130.92.

## **7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

A 31 de diciembre del 2018, se analiza mediante este flujo los ingresos y desembolsos de efectivo tanto en Actividades de operación como de Actividades de inversión y Actividades de financiamiento. Se realiza por el Método Directo, muestra los Incrementos o disminuciones en las cuentas de activo o pasivo. Se registra las depreciaciones y amortizaciones no son específicamente salidas de dinero pero para efectos de llegar al efectivo neto generado estos se suman.



Víctor Lara Buitos  
Gerente General  
ASETCOMLB S.A